

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 066 986**

21 Número de solicitud: U 200800077

51 Int. Cl.:
E04B 2/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **15.01.2008**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2008**

71 Solicitante/s:
CONSTRUCCIONES PRADOS DE VELARTA, S.L.
c/ **Moncayo, Nave nº 8**
50420 Cadrete, Zaragoza, ES

72 Inventor/es: **Lázaro Pla, Enrique**

74 Agente: **Temño Ceniceros, Ignacio**

54 Título: **Soporte nivelador para perfilería en tabiques a base de placas de yeso y similares.**

ES 1 066 986 U

DESCRIPCIÓN

Soporte nivelador para perfilera en tabiques a base de placas de yeso y similares.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un soporte nivelador especialmente concebido para soportar la perfilera metálica que participa en tabiques a base de placas de yeso y similares, como por ejemplo las comúnmente conocidas como placas de "Pladur®".

10 El objeto de la invención es conseguir un soporte nivelador que permita llevar a cabo una perfecta nivelación del perfil horizontal e inferior participante en dicha perfilera, sobre el que han de apoyar las placas de yeso o similar constitutivas del tabique.

15 La invención se sitúa pues en el ámbito del material para la construcción.

Antecedentes de la invención

20 Como es sabido, en la construcción de tabiques a base de placas prefabricadas de yeso o similar, además de dichas placas participan perfiles metálicos, que con una sección general en "U", de embocadura ligeramente estrangulada, configuran un marco perimetral para el tabique, a base de dos montantes laterales y verticales, un perfil base inferior y un perfil de cierre superior, con los que colaboran un número indeterminado de montantes verticales intermedios, y opcionalmente uno o mas travesaños asimismo intermedios.

25 La precisión en el montaje y el acabado del tabique, depende fundamentalmente de que el perfil base se encuentre perfectamente nivelado.

30 Normalmente dicho perfil base está destinado a apoyar sobre uno de los forjados del edificio, y aunque teóricamente dichos forjados deberían presentar una superficie perfectamente horizontal, en la práctica no sucede así, sino que tales forjados presentan desniveles e irregularidades que hacen inviable el apoyo directo sobre los mismos de dicho perfil base.

35 En la actualidad y para resolver este problema el perfil base recibe por sus extremos a los correspondientes montantes verticales a los que se fija con la colaboración de escuadras que aseguran la perpendicularidad entre uno y otros, de manera que apoyando los perfiles verticales sobre el forjado, la debida implantación de las escuadras asegura la horizontalidad para el perfil base.

40 El montaje de dichas escuadras, que pudiera parecer sencillo desde el punto de vista teórico, requiere en la práctica de una gran precisión, es decir de personal especializado, y aun así y tras el replanteo de las escuadras, cuando se practican los orificios para paso de los tornillos de fijación, es frecuente que se produzcan ligeros desplazamientos incontrolados de los mismos, que repercuten lógicamente en una pérdida de horizontalidad en el perfil base, que aun que en muchas ocasiones pueda ser de escasa amplitud, es a todas luces indeseable.

45 Por otro lado y dado que el perfil base es monopieza, los montantes verticales intermedios deben apoyar sobre éste último, lo que hace imprescindible la utilización de calzos o cuñas en dicho perfil base, para permitir al forjado los esfuerzos debidos a la carga del tabique sin que se produzcan deformaciones en el perfil base. Esta maniobra resulta también laboriosa en la práctica y supone un riesgo permanente de apoyos inestables o mal nivelados.

Descripción de la invención

50 El soporte nivelador que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en los diferentes aspectos comentados.

55 Para ello y de forma mas concreta dicho soporte está constituido mediante la combinación funcional de dos tipos de apoyo, uno previsto para los extremos del perfil base y otro para los puntos intermedios del mismo sobre los que han de descansar los montantes verticales e intermedios de la perfilera.

60 Cada apoyo extremo consiste en un cuerpo prismático rectangular sensiblemente alargado en sentido vertical, capaz de recibir por enchufamiento al perfil constitutivo del montante vertical correspondiente de la perfilera, cuerpo que se expande por su extremidad inferior en una base de apoyo y fijación opcional al forjado, siendo dicho cuerpo hueco, abierto tanto por su cara lateral interna y dotado de dos tabiques interiores de borde libre dentado, que configuran a modo de cremalleras en las que resulta selectivamente acoplable, en múltiples posiciones, una pequeña plataforma, rigidizada mediante cartelas inferiores, destinada a constituir la superficie de apoyo para el extremo correspondiente del perfil base, de manera que en función de cual sea la posición que dicha plataforma adopta sobre las citadas cremalleras, así será mayor o menor la altura o el distanciamiento del perfil base con respecto al forjado, resultando dicha plataforma de fácil montaje y desmontaje con respecto al cuerpo prismático, para variar su posicionamiento en altura durante la maniobra de liberación.

Lógicamente esta abertura lateral del cuerpo prismático queda orientada en el mismo sentido que la embocadura del montante vertical, para que éste último no interfiera en la emergencia de dicho cuerpo prismático de la citada plataforma para apoyo del perfil base participante en la perfilería metálica del tabique.

5 Entre los citados apoyos extremos configurados por sendos cuerpos prismáticos debidamente enfrentados, se sitúan apoyos intermedios, preferentemente en coincidencia tanto numérica como posicional con los montantes intermedios, estando este segundo tipo de apoyo estructurado mediante dos piezas, una pieza inferior y hembra, dotada igualmente en su extremidad inferior de una base de apoyo y opcional fijación al forjado, y una pieza macho, que es la que a su vez incorpora o define la correspondiente plataforma de apoyo para el perfil base, de manera que una vez que dicho perfil base ha sido debidamente posicionado sobre los apoyos extremos, las piezas integrantes de cada apoyo intermedio pueden ser debidamente posicionadas actuando como distanciadores de altura regulable, merced al acoplamiento machihembrado entre las dos piezas que los integran, y tras el correcto posicionamiento relativo de las mismas pueden ser debidamente fijadas mediante la práctica de un orificio y el acoplamiento de un tornillo, o por cualquier otro medio similar apropiado.

15 Se consigue de esta manera una fácil y rápida nivelación del perfil base, mediante un correcto posicionamiento de los extremos del mismo por regulación en altura de las plataformas correspondientes a los apoyos extremos, e inmediatamente a continuación una pluralidad de apoyos intermedios también perfectamente nivelados para evitar problemas de pandeo en dicho perfil base.

20 Lógicamente la correcta nivelación del perfil base trae consigo también un perfecto aplomo en todos los montantes verticales que descansan sobre el mismo.

Descripción de los dibujos

25 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 La figura 1.- Muestra, según una representación esquemática en perspectiva, la porción inferior de una perfilería perteneciente a un tabique a base de placas de yeso o similar, descansando sobre el soporte nivelador que constituye el objeto de la presente invención.

35 La figura 2.- Muestra un detalle en perspectiva de uno de los apoyos extremos del soporte nivelador, al que aparece debidamente acoplado el correspondiente montante vertical de la perfilería.

La figura 3.- Muestra un detalle también ampliado y en perspectiva de uno de los apoyos intermedios.

40 La figura 4.- Muestra un detalle en perspectiva de la pieza inferior o pieza hembra que participa en cada uno de los apoyos intermedios, como el de la figura anterior.

La figura 5.- Muestra, finalmente, un detalle en perspectiva de la pieza macho participante en los apoyos intermedios y complementaria de la pieza hembra de la figura anterior.

Realización preferente de la invención

45 A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como en el soporte nivelador que la invención propone participa una pareja de apoyos extremos (1), materializado cada uno de ellos en un cuerpo prismático, que se corresponde con la propia referencia (1), rematado por su extremidad inferior en una amplia base (2) de apoyo sobre el forjado y de opcional fijación al mismo, con la colaboración de ranuras marginales (3) que permiten el paso de tornillos de fijación, siendo este cuerpo prismático (1) de sección formal y dimensionalmente coincidente con la del montante vertical extremo y correspondiente (4), al que ha de recibir ajustadamente, como se observa especialmente en la figura 2.

55 El cuerpo prismático (1) es hueco, está abierto por una de sus paredes laterales, la que ha de quedar superpuesta o ser coincidente con la abertura (5) del perfil (4) constitutivo de dicho montante vertical, y en su pared de fondo cuenta con un dentado o cremallera (6) que afecta a dos zonas marginales de la misma, y que permite el acoplamiento selectivo del borde posterior (7) de una placa (8) en funciones de plataforma de apoyo para el perfil base (9) sobre el que han de descansar a su vez las placas de yeso, no representadas en los dibujos, estando dicha placa o plataforma (8) debidamente rigidizada con la colaboración de cartelas inferiores (10).

60 La gran proximidad entre los espacios de la cremallera (6) receptores de la plataforma (8) permite que ésta última adopte con precisión una posición de correcta nivelación con respecto a la plataforma del otro apoyo extremo, y en consecuencia una perfecta horizontalidad para el perfil base (9).

65 Como complemento de estos apoyos extremos (1), en el soporte nivelador participan una pluralidad de apoyos intermedios, numérica y posicionalmente coincidentes con los montantes verticales (11) asimismo intermedios, cada uno de los cuales está constituido mediante una pieza base (12), hembra y tubular, rematada por su extremidad inferior

ES 1 066 986 U

en una base de apoyo (13) convenientemente dimensionada para dotar a la pieza de la debida estabilidad, pieza hembra (12) que puede ser inmovilizada con respecto al forjado con la colaboración de tornillos pasantes a través de orificios (14) existentes en dicha expansión o base inferior (13).

5 La pieza hembra (12), mostrada en detalle en la figura 4, se complementa con una pieza macho (15), enchufable ajustadamente en ella, y rematada superiormente en una plataforma (16) para apoyo del perfil base (9), plataforma (16) que opcionalmente puede contar con orificios (17) que permitan una correcta fijación del perfil base (9) con la colaboración de tirafondos.

10 Como anteriormente se ha dicho las dos piezas integrantes de cada soporte intermedio (12-15) se fijan definitivamente entre sí determinando una apoyo de altura exacta, una vez que el perfil base (9) descansa sobre los apoyos extremos (1) y ha sido correctamente nivelado, llevándose a cabo tal fijación definitiva entre las piezas (12 y 15), mediante la práctica en tal posición de montaje de un orificio que las atraviesa simultáneamente y que permita la implantación de un tornillo, un pasador o cualquier otro elemento similar.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Soporte nivelador para perfilería en tabiques a base de placas de yeso y similares, perfilería en la que participan un perfil base inferior, dos montantes verticales y laterales, un perfil de cierre superior, uno o mas montantes verticales intermedios, y opcionalmente uno o mas travesaños asimismo intermedios, **caracterizado** porque está constituido mediante la combinación funcional de dos tipos de apoyos, una pareja de apoyos extremos que resultan enchufables en la extremidad inferior de los citados montantes verticales y laterales, y que definen sendas plataformas de apoyo con altura regulable para el perfil base o perfil inferior de la perfilería metálica, y uno o varios apoyos intermedios, sobre los que está destinado a apoyar el citado perfil base, preferentemente en correspondencia con los puntos de apoyo sobre dicho perfil base de los montantes verticales intermedios.

15 2. Soporte nivelador para perfilería en tabiques a base de placas de yeso y similares, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque cada apoyo extremo está constituido mediante un cuerpo prismático, alargado verticalmente, de sección externa coincidente con la sección interna del montante vertical correspondiente, hueco, abierto lateralmente, rematado por su extremidad inferior en una amplia base de apoyo sobre el forjado, dotada de medios de fijación al mismo, estableciéndose en el interior hueco de dicho cuerpo dos cremalleras verticales y laterales, entre cuyos dientes es acoplable selectivamente una placa constitutiva de una plataforma de apoyo para el extremo correspondiente del perfil base, placa rigidizada mediante cartelas laterales.

20 3. Soporte nivelador para perfilería en tabiques a base de placas de yeso y similares, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque cada apoyo intermedio consiste en una pieza inferior y hembra, rematada por su extremidad inferior en una amplia expansión de apoyo y fijación al forjado, en cuyo interior hueco y abierto superiormente juega con posibilidad de regulación en altura una pieza macho, rematada por su extremidad superior y libre en una plataforma de apoyo para el perfil inferior o perfil base de la perfilería metálica del tabique, siendo estas piezas macho y hembra definitivamente fijables entre si, tras alcanzar su altura efectiva, mediante un tornillo, pasador o similar, que atraviesa simultáneamente ambas piezas por un orificio operativamente practicado en las mismas.

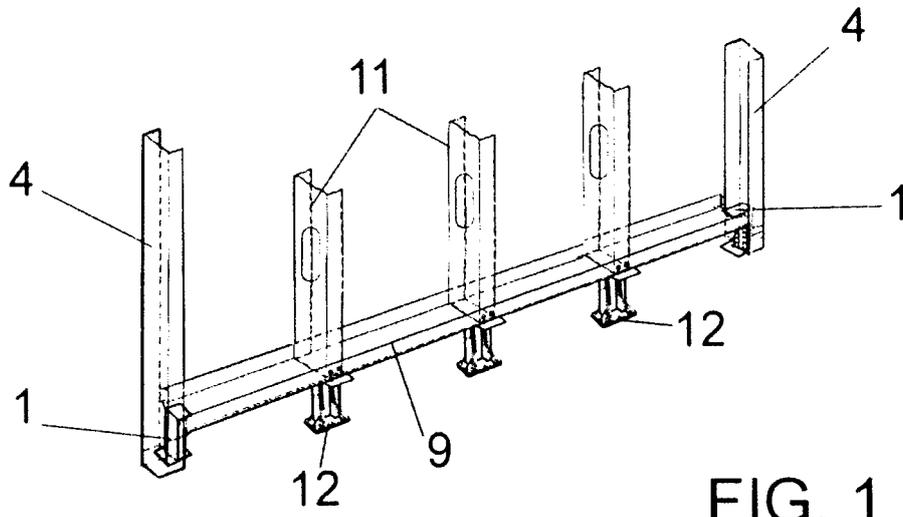


FIG. 1

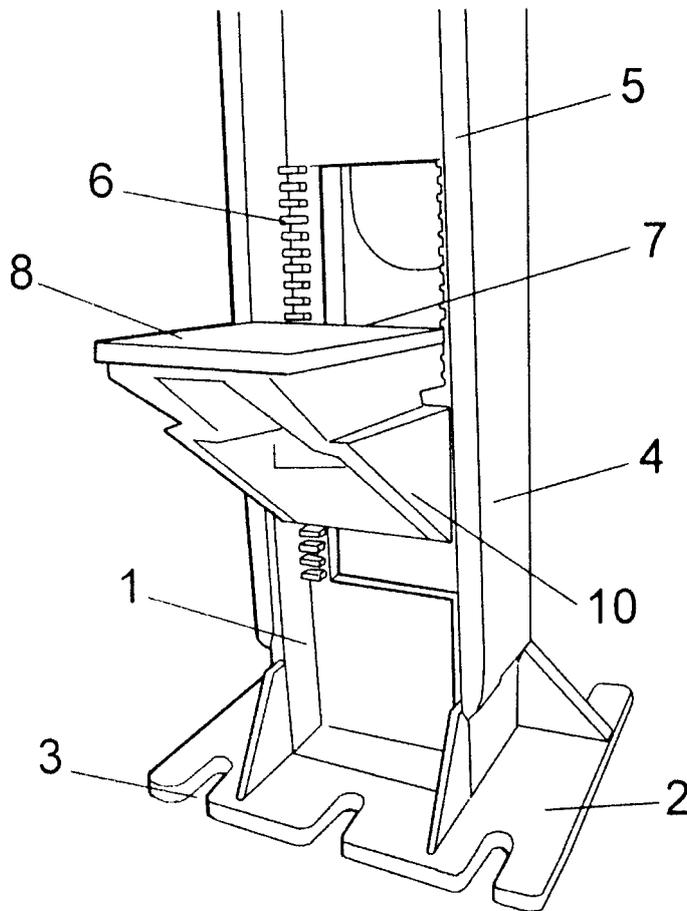


FIG. 2

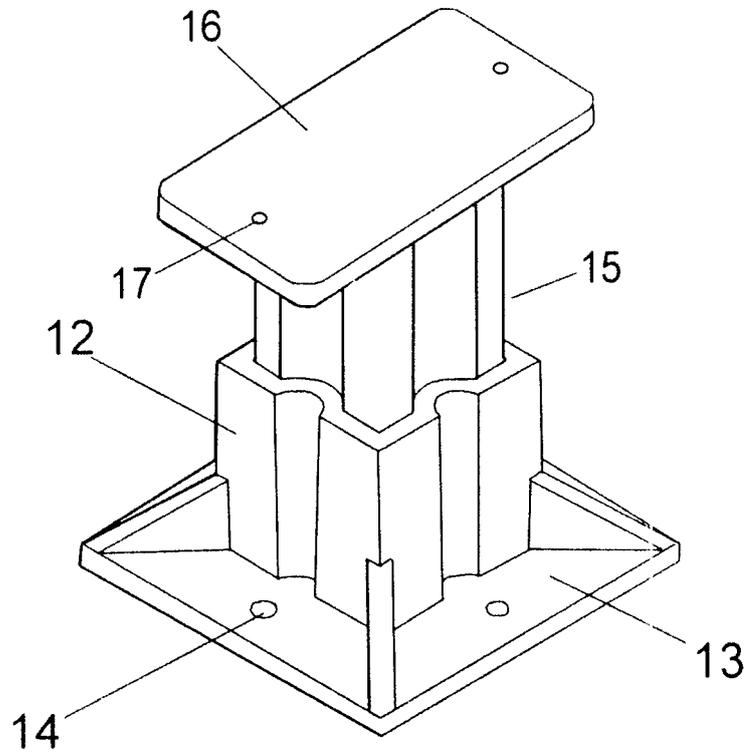


FIG. 3

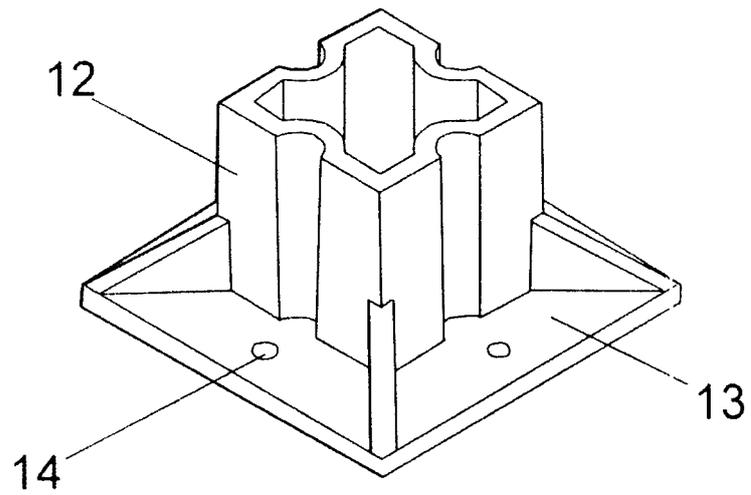


FIG. 4

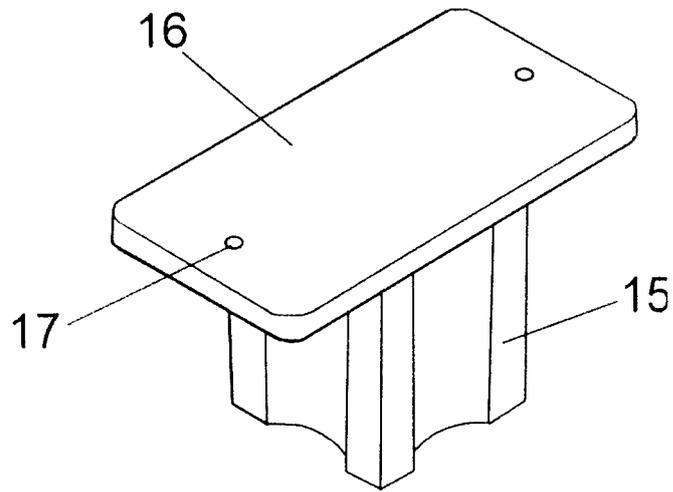


FIG. 5